




Alteliza	PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA DE MESAS DE TRABAJO	F. Aprobación		PR-OPE-017
		25/01/22		
		Versión	01	Página 1 / 3

PROCEDIMIENTO LIMPIEZA DE MESAS DE TRABAJO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 Johao Aparicio Jefe Operaciones	 Moises Salazar Zavala Jefe SIG	 Carlos Bardon Barbieri Representante Legal

	PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA DE MESAS DE TRABAJO	F. Aprobación		PR-OPE-016
		25/01/22		
		Versión	01	Página 2 / 3

I. OBJETIVO

Describir las actividades para realizar la Limpieza de Mesas de trabajo u otros mobiliarios.

II. ALCANCE

Este procedimiento es aplicable a todo el personal ALTELIZA involucrado en la Limpieza de Mesas de trabajo u otros mobiliarios.

III. RESPONSABLES

1. Supervisor Residente
2. Colaborador de Servicio
3. Líder de grupo

IV. DEFINICIONES

1. **Respirador:** Objeto que se coloca sobre la nariz y la boca, sujeta con una goma o cinta en la cabeza, para evitar la inhalación de ciertas sustancias o partículas.
2. **Trapo industrial Blanco:** Tela especial que sirve para esparcir los microorganismos de una superficie a otra, o entre los diversos utensilios de trabajo, es por eso que debe de estar fabricado con materiales altamente absorbentes y resistentes, con el fin de limpiar cualquier tipo de líquido, ya sean químicos o grasas.

V. DESARROLLO

1. DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, INSUMOS Y MATERIALES DE LIMPIEZA A UTILIZAR:

1.1 EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

- 2.1.1. Botas punta de acero
- 2.1.2. Casco de seguridad
- 2.1.3. Casaca térmica de seguridad (pre-cámara de cámara fría 1 y 2 y pre cámara de contenedores, pre-cámara de cámara fría, exclusiva de cámara fría y cámara fría.)
- 2.1.4. Respirador (pre-cámara y pre cámara de contenedores, pre-cámara de cámara fría, exclusiva de cámara fría y cámara fría.)
- 2.1.5. Guantes de látex.

1.2 INSUMOS DE LIMPIEZA

- 1.2.1 Detergente industrial granulado
- 1.2.2 Alcohol 70%

1.3 MATERIALES DE LIMPIEZA

- 1.3.1 Paño microfibra color de acuerdo al área.
- 1.3.2 Trapo industrial blanco
- 1.3.3 Balde de plástico color de acuerdo al área.
- 1.3.4 Esponja Scotch Bride

1..4 SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Verificar la zona de trabajo antes de realizar las operaciones, de identificar alguna condición insegura reportar al supervisor a cargo para la coordinación correspondiente con el cliente. Asegurar el buen estado de todos los materiales antes de ser usados que no impliquen un peligro. Señalizar la zona de trabajo en las zonas de tránsito peatonal.

Tener en cuenta la naturaleza de los residuos y segregar de acuerdo al código de colores establecido.

	PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA DE MESAS DE TRABAJO	F. Aprobación		PR-OPE-016
		25/01/22		
		Versión	01	Página 3 / 3

2. DEL PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA DE MESAS DE TRABAJO:

- 2.1. Utilizar los equipos de protección mencionados en el punto 1.1 previo a realizar el procedimiento.
- 2.2. En un balde con agua se humedece con agua el paño microfibra de color de acuerdo al área a tratar y se retira la suciedad de la superficie de las mesas de trabajo (Revisar Instructivo IN-OPE-005).
- 2.3. Disolver 150ml (equivale a 200gr) detergente industrial granulado en un balde con 7 litros de agua y aplicar sobre las mesas de trabajo utilizando la esponja Scotch Bride (Revisar instructivo IN-OPE-004).
- 2.4. Con el paño microfibra de color de acuerdo al área a tratar humedecido con agua, retiramos el excedente de detergente disuelto utilizado sobre las mesas de trabajo.
- 2.5. Con el trapo industrial blanco secar la superficie de las mesas de trabajo
- 2.6. Utilizando trapo industrial blanco se desinfectan con alcohol 70% las superficies de las mesas de trabajo.
- 2.7. Dejar secar en su totalidad.
- 2.8. Disolver 150ml (Equivale a 200gr) detergente industrial granulado en un balde con 7 litros de agua y limpiar las mesas de oficina con un paño microfibra azul. Luego se retira el excedente de la disolución con agua (Frecuencia semanal sábados)

3. FRECUENCIA:

Para el procedimiento de limpieza de mesas de trabajo, se realizará de forma diaria excepto lo mencionado en el punto 2.8.

4. REGISTROS:

Se usarán los registros que el cliente tenga como parte de su Sistema de Gestión o los registros que ALTELIZA considere pertinente implementar.

VI. CONTROL DE CAMBIOS